

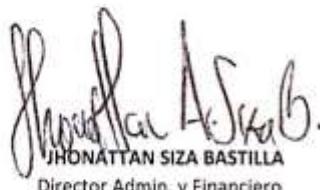
PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DICIEMBRE 2019 - DICIEMBRE 2018

COD	NOMBRE CUENTA	NOTA	<i>Cifras en miles de pesos</i>			
			Dic 2019	Dic 2018		
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
11 Efectivo y equivalentes al efectivo	5	3,237,600	2,052,966			
12 Inversiones	5	215,847	978,633			
13 Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	6	11,479,854	11,692,790			
15 Inventarios	7	28,668	30,034			
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		14,961,969	14,754,423			
ACTIVO NO CORRIENTE						
16 Propiedad, planta y equipo	8	120,243,172	106,394,473			
19 Otros activos	9	4,808,485	5,435,904			
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		125,051,657	111,830,377			
TOTAL ACTIVO		140,013,626	126,584,800			
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
PASIVOS FINANCIEROS						
23 Deudas y préstamos que generan interés	10	10,960,161	7,256,684			
24 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	11	6,145,202	5,521,829			
25 Pasivo neto por beneficio a los empleados	12	472,556	390,569			
27 Provisiones	0	0	0			
TOTAL PASIVO CORRIENTE		17,577,919	13,169,082			
PASIVO NO CORRIENTE						
PASIVOS FINANCIEROS						
23 Deudas y préstamos que generan interés	10	13,308,440	9,750,433			
24 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar		0	0			
27 Provisiones	13	8,453,505	4,471,524			
29 Otros pasivos	14	33,576,075	35,370,027			
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		55,338,020	49,591,984			
TOTAL PASIVO		72,915,939	62,761,066			
PATRIMONIO						
3208 CAPITAL SOCIAL	15	33,158,432	33,158,432			
3225 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	15	31,019,099	26,533,790			
3230 EXCEDENTES DEL EJERCICIO	15	2,920,156	4,131,512			
3268 Resultados acumulados por convergencia a NIIF		0	0			
TOTAL PATRIMONIO		67,097,687	63,823,734			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		140,013,626	126,584,800			



GABRIEL ABRIL ROJAS

Gerente
C.C. 5.707.060



JHONATTAN SIZA BASTILLA

Director Admin. y Financiero
C.C. 1.102.356.330



MYRIAM PINZON HIGUERA

Contadora Pública
TP 41310-T
C.C. 28.239.928

PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
DICIEMBRE 2019 - DICIEMBRE 2018



COD	INGRESOS	NOTA	<i>Cifras en miles de pesos</i>	
			Dic 2019	Dic 2018
Ingresos Ordinarios	16		36,307,905	30,639,584
Costos de Ventas	17		(17,773,597)	(15,795,833)
MARGEN BRUTO			18,534,308	14,843,751
Otros ingresos de operación	16		1,213,952	2,111,375
- Gastos de Administración y operación	18		(13,289,437)	(9,984,239)
- Gastos de ventas	18		(338,672)	(205,513)
= RESULTADO DE LA OPERACIÓN			6,120,151	6,765,374
+ INGRESOS FINANCIEROS	16		598,574	494,904
- GASTOS FINANCIEROS	18		(1,272,107)	(1,000,412)
= UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS			5,446,618	6,259,866
- Impuesto a las ganancias	18		(2,526,462)	(2,128,354)
= UTILIDAD DEL EJERCICIO			2,920,156	4,131,512

GABRIEL ABRIL ROJAS
 Gerente
 C.C. 5.707.060

JHONATTAN SIZA BASTILLA
 Director Admin. y Financiero
 C.C. 1.102.356.330

MYRIAM PINZON HIGUERA
 Contadora Pública
 TP 41310-T
 C.C. 28.239.928



PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DICIEMBRE 2019 DICIEMBRE 2018

PARTIDAS CONTABLES		Cifras en miles de pesos	
		Saldo a 31/12/2019	Saldo a 31/12/2018
CONCEPTO			
CAPITAL SOCIAL	33,158,432	33,158,432	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	31,019,099	26,533,790	
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	2,920,156	4,131,512	
Resultado acumulado por convergencia NIIF	0	0	
TOTAL PATRIMONIO		67,097,687	63,823,734

MIRIAM PINZON HIGUERA
Contadora Pública
TP 41310-T
C.C. 28.239.928

JOHATTAN SIZA BASTILLA
Director Admin. y Financiero
GABRIEL ABRIL ROJAS
Gerente
C.C. 5.707.060

V.B. Coordinador Financiero

PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO 2019

Ingresos ordinarios por venta de bienes y servicios	36,307,905
Saldo Inicial de cxc comerciales	11,692,790
Saldo final de cxc comerciales	11,479,854
Deterioro de Cuentas por Cobrar	(843,997)
Saldo inicial de Anticipo de Impuestos	1,133,732
Saldo final de Anticipo de Impuestos	(1,701,116)
Cobros procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios	58,069,168
Otros cobros por actividades de operación	2,248,652
Costo de venta de bienes	124,650
Costo de prestación de servicios	17,648,946
Gastos admón	8,867,835
Saldo Inicial de cxp comerciales	(5,521,829)
Saldo final de cxp comerciales	(6,145,202)
Saldo Inicial de Impuestos por pagar	(2,128,354)
Saldo Final de Impuestos por pagar	2,573,625
Saldo Inicial de Rte fte por pagar	(247,960)
Saldo final de Rte fte por pagar	360,053
Saldo Inicial de IVA	4,570
Saldo final de IVA	11,405
Saldo Inicial Servicios Públicos	(7,365)
Saldo Final Servicios Públicos	6,838
Saldo Inicial Otras cuentas por pagar	(1,523,166)
Saldo Final Otras cuentas por pagar	1,516,264
Pagos relacionados con venta de bienes y prestación de servicios	15,540,309
Gastos de Personal	13,702,296
Saldo Inicial de cxp empleados	(370,299)
Cobros procedentes del reembolso de anticipos	3,326,571
Saldo Inicial de Otras Cuentas por cobrar	7,300,356
Saldo Final de Otras Cuentas por cobrar	(7,300,530)
Saldo Inicial Recursos a favor de terceros	(902,535)
Saldo Final Recursos a favor de terceros	1,056,726
Saldo Inicial Avances y Anticipos recibidos	(3,018,251)
Saldo Final Avances y Anticipos recibidos	1,587,654
Otras entradas (salidas) de efectivo	9,168,028
Otras entradas (salidas) de efectivo OPERACIÓN	11,218,019
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	73,291,864
PAGOS POR LA ADQUISICIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(21,939,269)
PAGOS POR LA ADQUISICIÓN DE INTANGIBLES	77,202
OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO	(140,940,990)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(162,803,058)
IMPORTE PROCEDENTES DE PRESTAMOS, A LARGO PLAZO	6,973,504
REEMBOLSOS DE LOS FONDOS TOMADOS EN PRESTAMO	(1,333,910)
INTERESES PAGADOS	(902,986)
Otras entradas (salidas de efectivo)	85,959,220
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACION	90,695,828
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1,184,634
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	2,052,966
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	3,237,600

GABRIEL ABRIL ROJAS
GABRIEL ABRIL ROJAS
 Gerente
 C.C. 5.707.060

JHONATTAN SÍZA BASTILLA
JHONATTAN SÍZA BASTILLA
 Dir Administrativo y Financiero
 C.C. 102.356.330

Myriam Pinzon Higuera
MYRIAM PINZON HIGUERA
 CONTADORA
 TP 41310 - T

**EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA
E.S.P.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

PIEDECUESTANA E.S.P. EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS es una entidad cuya naturaleza o régimen jurídico es el de Empresa industrial y comercial del orden municipal de carácter oficial (Art. 17 Ley 142 de 1994), que tiene como objeto principal la prestación de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, como la producción y comercialización de agua ozonizada y micro filtrada, energía eléctrica, distribución de gas combustible por red, telefonía básica conmutada fija y móvil rural, así como las actividades complementarias a los mismos. Para desarrollar su objeto social, se rige por el Manual de Contratación interno (Acuerdo No 004 del 2006 y demás acuerdos modificatorios), por los Estatutos (Acuerdo No 002 del 30 de Enero del 2006 y demás acuerdos modificatorios), por la Ley 142 de 1994, por las Resoluciones de la CRA y demás normas que reglamenten su naturaleza jurídica o aquellas a las que remitan las normas anteriores. Su domicilio principal es en la Carrera 8 No. 12-28 Municipio de Piedecuesta, Departamento de Santander y Republica de Colombia.

NOTA 2. MARCO LEGAL Y REGULATORIO

La Empresa, está regulada principalmente por la Ley 142 de 1994 en la cual se establece el régimen de los servicios *públicos* domiciliarios de Acueducto, alcantarillado y aseo.

Acueducto: Servicio público domiciliario de agua potable. Es la distribución de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición. También incluye actividades complementarias de captación de agua y su procesamiento, tratamiento, almacenamiento, conducción y transporte.

Alcantarillado: Recolección municipal de residuos, principalmente líquidos, por medio de tuberías y conductos y sus actividades complementarias de transporte, tratamiento y disposición final.

Aseo: Servicio de recolección municipal de residuos, principalmente sólidos y sus actividades complementarias de transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final.

NOTA 3. APLICACIÓN DEL MARCO CONCEPTUAL

La **PIEDECUESTANA E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS** de acuerdo a su objeto social y naturaleza organizacional, cumple con los requisitos de las empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorros del Público, y se acoge al Nuevo Marco

Normativo reglamentado en la Resolución 414 del 8 de Septiembre de 2014 y subsiguientes, el cual incorpora como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la preparación y presentación de información financiera.

APLICACIÓN DEL CATALOGO GENERAL DE CUENTAS

La PIEDECUESTANA E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS, como entidad bajo el Régimen de Contabilidad Pública y la Resolución 414 de 2014 y subsiguientes, adopta y aplica el Catalogo General de Cuentas para las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorros del Público (Versión 2015.6 marzo de 2019) dispuesto en el anexo de la Resolución 079 del 20 marzo del 2019 y Resolución 433 del 26 de diciembre del 2019, para el registro de los hechos económicos y el Reporte de la Información Financiera a la Contaduría General de la Nación.

APLICACIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

La **PIEDECUESTANA E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS**, sujeta a la Resolución 414 de 2014 y subsiguientes, toma como base para la elaboración de sus Estados Financieros los criterios técnicos consignados en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; las Guías de aplicación y la Doctrina Contable Pública, incorporados como parte del Régimen de Contabilidad Pública con la Resolución 079 del 20 de marzo de 2019.

NOTA 4. BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

4.1. Normas Contables Aplicadas

Los estados financieros, han sido preparados de conformidad con el Régimen de la Contaduría Pública que contiene el Nuevo Marco Normativo Contable para las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, cuyo soporte es la Resolución 414 de 2014, Instructivo 002 de 2014, Resolución 433 del 26 de diciembre de 2019, Catalogo General de Cuentas (CGC) Versión 2015.06, y Resolución 433 del 26 de diciembre del 2019, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera de las Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que No Captan ni Administran Ahorro del Público, Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos de las Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que No Captan ni Administran Ahorro del Público, Los Procedimientos contables, Las Guías de aplicación, La Doctrina contable y sus modificaciones.

Los Estados Financieros muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los flujos de efectivo obtenidos y utilizados y de los ingresos y gastos reconocidos durante el ejercicio del año 2019.

4.2. Normas Contables Aplicadas

Estos Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre

Participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente si este precio es observable o estimado utilizando otra técnica de medición.

4.3. Periodo Contable

La Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos Domiciliarios ESP, efectúa un corte de sus cuentas para el que prepara y difunde Estados Financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2019

4.4. Unidad Monetaria

La **PIEDECUESTANA E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS**, tiene como moneda funcional el PESO (\$) colombiano y sus Estados Financieros se elaborarán como mínimo anualmente.

4.5. Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación del servicio se reconocen por los flujos obtenidos por la empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato, y se miden por el Valor Razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

El ingreso se reconoce cuando es posible estimar con fiabilidad el resultado de la transacción, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

4.6. Presentación de Estados Financieros

Estado de situación financiera

La Empresa determina como formato de presentación de su estado de situación financiera la clasificación en corriente y no corriente.

Un activo será clasificado como corriente cuando se espere realizar, o tenga la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones, cuando se mantenga el activo principalmente con fines de negociación, cuando se espere realizar el activo dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de los Estados Financieros, o cuando el activo sea efectivo o equivalente al efectivo, excepto cuando se trate de

Activos de uso restringido y no pueda intercambiarse ni utilizarse para cancelar un pasivo. Los demás activos se clasifican como no corrientes.

En todos los casos, los activos por impuestos diferidos se clasifican como partidas no corrientes.

Estado de resultados Integral

La Empresa presenta sus estados de resultados clasificados por su naturaleza



Estado de flujos de efectivo

La Empresa presenta su estado de flujo de efectivo de acuerdo al método directo.

Estado de Cambios en el Patrimonio

El estado de cambios en el patrimonio tiene como finalidad mostrar las variaciones que sufren los diferentes elementos que componen el patrimonio en un periodo determinado.

Notas a los Estados Financieros

Representan aclaraciones o explicaciones de hechos o situaciones cuantificables o no que se presentan en el movimiento de las cuentas, las mismas que identifican la información que contienen los estados financieros.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO E INVERSIONES

\$ 3.453.447

Al cierre del 31 de diciembre de y 2019, se compone así:

CUENTA	2019	2018
Depósitos en instituciones financieras	3,237,600.00	2,052,966.00
Inversiones	215,847.00	978,633.00
TOTAL	3,453,447.00	3,031,599.00

El efectivo de uso restringido reportado en los estados financieros al cierre de diciembre 31 de 2019 por concepto de dineros recibidos de otras entidades dentro de convenios celebrados entre la Piedecuestana de Servicios y otras entidades del estado, se reclasifican a depósitos en instituciones financieras, toda vez que no son de uso restringido por cuanto están disponibles para su uso inmediato por parte de la empresa de conformidad con lo convenido y las necesidades para el desarrollo de las obras contratadas y no poseen restricciones para su ejecución.

El valor que reflejan los estados financieros en el saldo de efectivo y equivalente a efectivo se modifica por efecto del crédito de Tesorería entre servicios a diciembre de 2018, en cuantía de 7.256'684 que se incrementan a 2019 en \$1.663'466.

Los saldos que registrado como inversiones corresponden a cuentas por carteras colectivas que se constituyen con el fin de obtener mejores beneficios en tasas de interés en favor de la empresa.

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

\$ 11.479.854

Las cuentas por cobrar representan derechos a favor de la empresa, originados en desarrollo de su función y otras actividades, así como también los rendimientos que generen, las cuales se clasifican al costo o al costo amortizado.

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos para los que la Empresa concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política se aplica a los clientes que atiende en las condiciones generales del negocio. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado corresponden a los derechos para los que la Empresa pacta plazos de pago superiores a los normales en el negocio.

Para la vigencia de 2019 se deteriora la cartera de los usuarios con morosidad superior a 150 días de conformidad con lo estipulado en las políticas contables y de cartera tomando una tasa de deterioro el 14.42% sobre una tasa estima de recaudo del 85.58%, cuyo parámetro de medición para los tres servicios (acueducto, alcantarillado y aseo) es el facturado y recaudado de la vigencia para el servicio de acueducto.

El deterioro se reconoció de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del período en tres grupos, deterioro del valor descontado, deterioro por recaudo efectivo y deterioro por cliente individual.

Se efectuó baja en cuenta de cartera por anomalías comerciales por inconsistencias que surgen en la gestión comercial de la empresa y que no son susceptibles de cobro a los usuarios, con autorización de la Gerencia mediante acto administrativo cuyo soporte de evidencias están debidamente valuadas por los responsables de los procesos.

Dentro de la revisión y conciliación de cuentas que adelanta la Jefatura de Cartera se determinó que se deben registrar las devoluciones en ventas del refacturado que el software de facturación y cartera aplica de forma automatizada y que no se han reportado a la información financiera para su inclusión; registro que se incluyó a partir de noviembre de 2019 y se continuará haciendo para los períodos subsiguientes.

En la Piedecuestana de Servicios no está integrado el software de facturación y cartera con contabilidad razón por la cual se están adelantando pruebas para migrar la información mediante una interface.

La información de facturación y cartera se incluye en contabilidad de forma manual mediante reportes periódicos que envía el software de facturación y cartera al área financiera. Al cierre de diciembre 31 de 2019, los saldos de cartera continúan en conciliación y se deben subsanar antes de iniciar el traslado definitivo de cartera al software contable, para los cuales se hace salvedad respecto a la diferencia entre la información financiera y el reporte de la cartera por edades en cuantía de \$124'683, teniendo en cuenta que obedecen a la revisión del sistema de facturación que viene adelantando el área de cartera con miras a perfeccionar la interface que comunique los dos software y que migre la información directamente entre ellos, que se individualizan por servicios, así:

	CONTABILIDAD	FACTURACION Y CARTERA	DIFERENCIA
ACUEDUCTO	2,593,249,344.00	2,550,324,285.00	42,925,059.00
ALCANTARILLADO	1,497,432,159.00	1,429,951,940.00	67,480,219.00
ASEO	574,406,367.00	560,128,642.00	14,277,725.00
TOTAL	4,665,087,870.00	4,540,404,867.00	124,683,003.00

Se detalla a continuación el rubro de cuentas por cobrar que registra la información financiera, así:

CUENTA	2019	2018
Deudores Comerciales -Acueducto	2,593,249	2,241,442
Deudores Comerciales -Alcantarillado	1,497,432	1,322,681
Deudores Comerciales -Aseo	574,407	545,576
Subsidios - acueducto	50,786	343,467
Subsidios - alcantarillado	146,797	291,975
Subsidios - aseo	160,650	314,792
Otras cuentas por cobrar	7,300,530	7,300,356
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	(843,997)	(667,499)
TOTAL	11,479,854	11,692,790

➤ Otras Cuentas por Cobrar

Se incrementan por efecto del crédito de Tesorería que se mantiene por la deuda que los servicios alcantarillados y aseo adeudan al servicio de acueducto desde el cierre de la vigencia 2018, sin subsanarse, así:

Alcantarillado \$4.551'859

Aseo \$2.704'826

NOTA 7. INVENTARIOS \$ 28.668

Se reconocen como inventarios, los activos adquiridos o producidos, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación o, de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes, mantenimiento y prestación de servicios, así como aquellos usados que tengan el potencial de generar un beneficio económico futuro para la Empresa.

Los inventarios que sean considerados piezas importantes de repuestos y/o equipo de mantenimiento permanente, que la Empresa espere utilizar durante más de un período o usar sólo en conexión con un elemento específico de la propiedad, planta y equipo, no serán reconocidos como inventarios, sino como componentes de elementos de Propiedad, planta y equipo.

Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o transformación. La medición de los inventarios se realizará por su costo real. Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicará el método de costo promedio ponderado.

Si el valor neto de realización o el costo de reposición, según corresponda, es inferior al costo del inventario, la diferencia corresponderá al deterioro. El reconocimiento inicial del deterioro del inventario, así como cualquier aumento de este, afectará el gasto en el resultado del periodo.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá el valor del mismo, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto de realización o costo de reposición, según corresponda. El valor del deterioro que se revierta se reconocerá como ingreso en el resultado del periodo. Cuando los inventarios se comercialicen, el valor de los mismos se reconocerá como costo de ventas del período en el que se causen los ingresos asociados.

Se reconocen como Inventarios, los medidores adquiridos con el fin de comercializarse en el curso normal de la operación, y/o consumirse en las actividades relacionadas con la prestación del servicio.

El costo de los Inventarios está compuesto por su costo de adquisición; Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplica el método de Primeras en Entrar Primeras en Salir (PEPS); No existen inventarios que garanticen el cumplimiento de pasivos.

CUENTA	2019	2018
Medidores de agua, luz y gas	28,712.00	30,077
(-) Deterioro acumulado de Inventario	(44.00)	(43)
TOTAL	28,668.00	30,034

Se mantiene el banco de medidores constituido desde 2018 con 350 unidades que se trasladaron del inventario de mercancía para la venta al banco de medidores dentro del proyecto de la implementación del programa de calibración y verificación de equipos de medida en cumplimiento a las instrucciones de la ley 142 de 1992 que regula la prestación y cobro del servicio a las empresas de servicios públicos domiciliarios

NOTA 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO \$120.243.172

Las propiedades, planta y equipo comprenden terrenos y edificios; maquinaria; vehículos; muebles y enseres; equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo), plantas, ductos y túneles, redes, líneas y cables, entre otros. Para efectos de su reconocimiento la Empresa medirá sus activos utilizando el costo y en su medición posterior se utilizará el costo depreciado.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. Este también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo y afectará la base de depreciación.

El costo depreciado de los activos fijos corresponde a su costo histórico menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro en caso de producirse.

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la Empresa. El cargo por depreciación de un período se reconocerá en el resultado del mismo.

La Empresa utilizará el método de línea recta para el reconocimiento de la depreciación de los activos de propiedad planta y equipo. En caso de reestimar la vida útil de un activo (De acuerdo con lo establecido en la Política de "Cambios en Políticas contables, estimaciones y errores"), la alícuota de depreciación se calculará sobre el valor en libros del activo y la vida remanente del mismo.

La Empresa distribuirá el valor inicialmente reconocido de una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas con relación al costo total del mismo y las depreciará en forma separada.

Estas partes significativas se conocen como componentes del elemento de propiedades, planta y equipo y pueden estar constituidas por piezas, repuestos, costos por desmantelamientos o inspecciones mayores.

La Empresa ha establecido las vidas útiles para las propiedades, planta y equipo de acuerdo con el nuevo marco normativo.

Se reconocen como Propiedades, Planta y Equipo, los Activos tangibles empleados por la empresa para propósitos administrativos y para la prestación del servicio, además se espera sean utilizados por más de un periodo contable.

Los Terrenos, Edificaciones, Plantas, ductos y túneles, Redes, Líneas y Cables, Maquinaria y Equipo, Equipo médico y científico, Muebles, enseres y equipos de oficina, Equipos de comunicación y computación y Equipo de transporte, tracción y elevación fueron medidos en el Estado Financiero de Apertura bajo la alternativa de valor de mercado a través de avalúo técnico realizado a 01-01-2015 y aprobado según acta de inventarios No. 002 de 2015.

Particularidades:

- La titularidad de 4 TERRENOS La reserva C-La Cantera, La Diva, La Colina y Cra. 15 Barrio San Antonio, corresponde al MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, de los cuales la PIEDECUESTANA E.S.P. hace uso exclusivo de la propiedad para la recolección, tratamiento y distribución del servicio de Acueducto y Alcantarillado. Ningún predio de propiedad de la PIEDECUESTANA E.S.P. se encuentra pignorado, pero el predio La Esterlina, de propiedad dela empresa esta embargado por la DIAN dentro del proceso de cobro coactivo que adelanta en contra de la empresa por cobro de saldo de impuesto de patrimonio de 2011 en cuantía de \$228'752.553.00 más intereses.

- En 2017, se siguió el proceso con los cambios en las estimaciones de vidas útiles; se deprecia la planta de tratamiento de aguas residuales a partir de febrero del mismo año y se incluye como subvención el valor aportado por otras entidades para la construcción de la misma con base en los documentos que adjunta el equipo asesor contratado para el levantamiento de la información que da lugar a la nueva presentación de los estados financieros ya cerrados, debidamente autorizado por la Junta Directiva en sesión del 22 de marzo de 2018.
- La Empresa anualmente contrata las pólizas de seguros para cubrir siniestros tales como daños, pérdidas, terrorismo y demás riesgos asociados a los activos fijos.

CUENTA	2019	2018
Terrenos	23,037,362	23,037,362
Construcciones en curso	11,608,558	1,098,047
Edificaciones	2,752,099	2,752,099
Plantas, Ductos y Túmeles	44,112,301	44,078,104
Redes, Líneas y cables	46,314,121	40,709,896
Maquinaria y Equipo	356,334	224,359
Equipo Médico y Científico	27,400	27,400
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	239,704	239,704
Equipo de Comunicación y Computación	341,388	254,853
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	2,291,399	2,196,578
Equipos de Comedor y Cocina	1,150	1,150
SUBTOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	131,081,816	114,619,552
Depreciación Acumulada	10,832,657	8,219,092
Deterioro acumulado de propiedades	5,987	5,987
TOTAL	120,243,172	106,394,473

Activos Intangibles

Los activos intangibles se medirán al costo, dependiendo de la forma mediante la cual haya obtenido el intangible. El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre su adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible.

La Empresa no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la Empresa identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

La fase de investigación - comprende todo aquel estudio original y planificado que realiza la Empresa con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos.

La fase de desarrollo - consiste en la aplicación de los resultados de la investigación (o de cualquier otro tipo de conocimiento científico) a un plan o diseño para la producción de sistemas nuevos o sustancialmente mejorados, materiales, productos, métodos o procesos, antes del comienzo de su producción o utilización comercial.

Las vidas útiles de los activos intangibles de la Empresa serán evaluadas y asignadas por la Empresa, las cuales estarán de acuerdo con las estimaciones del uso real o posible del activo.

La vida útil de un software o licencia será por un período de tres (3) a seis (6) años y está depende de las necesidades y avances tecnológicos que puedan prolongar o disminuir su vida útil. Algunas licencias tienen vida útil infinita de conformidad con la certificación expedida por el área de sistemas de la Empresa. La medición posterior de un activo intangible se basa en su vida útil. Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza, mientras que un activo intangible con una vida útil indefinida no será objeto de amortización. La Empresa evalúa si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y en caso que sea finita, debe evaluar cuál es su utilización esperada.

La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor período entre el tiempo en que se obtendrán los beneficios económicos esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal. Adicionalmente, la Empresa considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida, en el momento en que, al analizar todos los factores relevantes, no exista un límite previsible a lo largo del período del cual el activo se espera que genere entradas de flujos netos de efectivo para la Empresa. No será objeto de amortización.

El costo de un activo intangible que surja en la fase de desarrollo estará conformado por todos los desembolsos realizados que sean directamente atribuibles y necesarios en la creación, producción y preparación del activo para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la Empresa.

No formarán parte del costo de los activos intangibles generados internamente, los gastos administrativos de venta u otros gastos indirectos de carácter general no atribuibles a la preparación del activo para su uso; las ineficiencias y pérdidas operativas; ni los desembolsos para formación del personal que trabaje con el activo. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del período no se reconocerán posteriormente como parte del costo de un activo intangible.

Posterior a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil, mediante el método lineal. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

El valor residual para todas las clases de activos intangibles fue definido como cero.

El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisarán, como mínimo, al término del período contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros.

Dentro de la evaluación adelantada al cierre de operaciones de 2019 y el levantamiento del inventario de software y licencias efectuado por el área de sistemas se identifica que alguno ya no están en uso para los cuales se efectúa deterioro del saldo faltante y baja en cuenta de conformidad con las instrucciones de la política de propiedad planta y equipo.

CUENTA	2019	2018
Licencias	192,170	134,748
Sofware	738,301	738,301
Otros intangibles	2,750	2,750
(Menos) Amortizacion acumulada de intangibles	769,502	781,534
(Menos) Deterioro acumulado de intangibles	0	0
TOTAL	163,719	94,265

NOTA 9. OTROS ACTIVOS \$4.808'485

Corresponde a:

- Anticipos y avances entregados en cuantía de \$2.395'710, por convenios y contratos interadministrativos celebrados por la empresa
- Saldos a favor por impuestos y contribuciones por \$1.701'116
- Intangibles por \$933.221, representados en el software, licencias y Servidumbres, menos la amortización de los mismos por \$769.502 y deterioro \$0.00. Durante la vigencia se hizo baja en cuenta de intangibles por expiración de su vida útil.
- Depósitos entregados en garantía \$93.463
- activos por impuestos diferido \$454.476

ESPACIO EN BLANCO

CUENTA	2019	2018
Avances y anticipos entregados	2,395,710	3,895,589
Anticipos, retenciones y saldos a favor por impuestos	1,701,116	1,133,732
Depósitos entregados en garantía - depósitos judiciales	93,463	98,948
Intangibles	933,222	875,799
Amortización acumulada de intangibles	(769,502)	(781,534)
Activos por impuesto diferido	454,476	213,470
TOTAL	4,808,485	5,436,004

NOTA 10. PRESTAMOS POR PAGAR

\$24.268.601

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Toda la deuda adquirida por la empresa está constituida así:

- **A LARGO PLAZO:** **\$15.378'451**

Número de obligación	fecha de desembolso	fecha de vencimiento final	tasa de interés	saldo a dic.31/2018		saldo a dic.31/2019	
				capital	intereses	capital	intereses
7004048300013786	02/09/2010	02/03/2022	DTF-4%	3,014,342,562.83		2,086,693,501.00	7,271,132.08
7004048300085529	23/12/2015	23/12/2025	DTF+3,5%	874,913,648.30		749,916,646.71	886,204.35
7004048300089026	23/03/2016	23/12/2025	IBR+4.99%	2,624,487,433.92		2,249,484,273.62	4,527,090.90
7004048300116266	31/08/2018	01/09/2028	IBR+3.9%	3,236,721,457.00		3,236,721,457.00	21,796,558.31
7004048300124476 (1)	30/11/2018	01/09/2028	IBR+3.9%			814,593,313.00	5,485,588.04
7004048300127438	28/02/2019	01/09/2028	IBR+3.9%			992,439,381.00	6,683,228.98
7004048300129871	28/02/2019	01/09/2028	IBR+3.9%			661,156,534.00	4,458,293.06
7004048300135712	30/08/2019	01/09/2028	IBR+3.9%			552,355,298.00	3,720,205.11
7004048300139904	30/08/2019	01/09/2028	IBR+3.9%			550,003,620.00	3,708,344.97
7004048300140308	30/08/2019	01/09/2028	IBR+3.9%			1,940,148,174.00	13,083,603.71
7004048300142684	29/11/2019	01/09/2028	IBR+3.9%			1,462,807,757.00	10,510,656.69
						15,296,319,955.33	82,130,906.20

(1)

El registro del crédito se reclasifica en la cuenta pertinente el 08 de febrero de 2019

Detalle Deuda Interna Pública a Largo Plazo

✓ **BANCO DAVIVIENDA – No. 7004-0483-0001-3786**

Valor Inicial del Crédito:	\$ 11.150.000.000,00
Valor Desembolsado:	\$ 10.667.735.347,86
Plazo del crédito:	15 años y 3 de gracia a capital
Tasa del crédito:	DTF-4%
Fecha de constitución	Septiembre 2/2010

Nota: Crédito aprobado y desembolsado inicialmente por Bancafé en cuantía de \$11.150'000.000,00 pero al traslado a Davivienda registra saldo de la deuda a la fecha de recibo por \$10.667'735.347.86 a 10 años con la misma tasa de interés.

Objeto: OPTIMIZACION DE LOS COMPONENTES, PRODUCCION, TRATAMIENTO, DISTRIBUCION Y CONDUCCION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 2006-2007

Garantía: Pignoración en la fuente de los ingresos derivados del recaudo percibido por la prestación del servicio de Acueducto y Alcantarillado que cubre el 120% del servicio anual de la deuda.

Restricciones:

- a. Certificar la existencia de la reserva de apropiación presupuestal para atender los pagos derivados de la obligación, en cada una de las vigencias fiscales.
- b.
- c. Cumplir con los indicadores de solvencia y sostenibilidad de la deuda, para determinar la capacidad legal de endeudamiento, según lo establecido en la Ley 358 de 1.997 y las normas que la sustituyan o adicionen.
- d. Cumplir con las obligaciones establecidas en la ley 819/2003.

✓ **BANCO DAVIVIENDA – No. 7004-0483-0008-5529**

Valor Inicial del Crédito:	\$ 4.000.000.000,00
Valor Desembolsado:	\$ 1.000.000.000,00
Plazo del crédito:	10 años incluidos 2 de gracia a capital
Tasa del crédito:	DTF (T.A.) + 3.5%
Fecha de constitución	Diciembre 23/2015

Objeto: CONSTRUCCION PLANTA DE LODOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR EL SANTURARIO Y FINANCIACION RELACIONADA CON EL CONTRATO

Garantía: Pignoración de los recaudos del servicio de Acueducto y Alcantarillado hasta por el 120% del servicio anual de la deuda.

Restricciones:

- a. Mantener los recursos provenientes del recaudo de la venta de servicios públicos de Acueducto y Alcantarillado en la cuenta No. 048300049060 del Banco Davivienda.
- b. No disponer de los dineros reservados como garantía sin previo consentimiento de la entidad acreedora.
- c. Certificado del Representante Legal, que evidencia el valor total de las rentas pignoradas, nivel de endeudamiento, comportamiento de ventas y dinámica de los márgenes.

✓ **BANCO DAVIVIENDA – No. 7004-0483-0008-9026**

Valor Inicial del Crédito:	\$ 3.000.000.000,00
Valor Desembolsado:	\$ 3.000.000.000,00
Plazo del crédito:	10 años incluido 2 de gracia a capital
Tasa del crédito:	IBR +4.99%
Fecha de constitución	Marzo 23/2016

Objeto: CONSTRUCCION PLANTA DE LODOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR EL SANTURARIO Y FINANCIACION RELACIONADA CON EL CONTRATO.

Garantía: Pignoración de los recaudos del servicio de Acueducto y Alcantarillado hasta por el 120% del servicio anual de la deuda.

Restricciones:

- d. Mantener los recursos provenientes del recaudo de la venta de servicios públicos de Acueducto y Alcantarillado en la cuenta No. 048300049060 del Banco Davivienda.
- e. No disponer de los dineros reservados como garantía sin previo consentimiento de la entidad acreedora.
- f. Certificado del Representante Legal, que evidencia el valor total de las rentas pignoradas, nivel de endeudamiento, comportamiento de ventas y dinámica de los márgenes.

✓ **BANCO DAVIVIENDA – No. 7004-0483-0011-6266**

Valor Inicial del Crédito:	\$16.100'625.461.00
Valor Desembolso N.1:	\$ 3.236.721.457
Plazo del crédito:	10 años incluidos 2 de periodo de gracia contados a partir de la fecha del primer desembolso
Tasa del crédito:	IBR+ 3.9%
Fecha de desembolso	Agosto 31/2018

Objeto: AMPLIACION Y OPTIMIZACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA LA COLINA, CONSTRUCCION DE TANQUE DE CONCRETO BARRIO VILLA DEL ROSARIO, COMPRA DE UN SUCCIONADOR.

Garantía: Pignoración de los recaudos del servicio de Acueducto y Alcantarillado hasta por el 120% del servicio anual de la deuda.

✓ **BANCO DAVIVIENDA – No. 7004-0483-0012-4476**

Valor Inicial del Crédito:	\$16.100'625.461.00
Valor Desembolso N.2 :	\$ 814'593.313.00
Plazo del crédito:	10 años incluidos 2 de periodo de gracia contados a partir de la fecha del primer desembolso
Tasa del crédito:	IBR+3.9%
Fecha de desembolso:	Noviembre 30/2018

✓ **BANCO DAVIVIENDA – No. 7004-0483-0012-7438**

Valor Inicial del Crédito:	\$16.100'625.461.00
Valor Desembolso N.3:	\$ 992'439.381.00
Plazo del crédito:	10 años incluidos 2 de periodo de gracia contados a partir de la fecha del primer desembolso
Tasa del crédito:	IBR+ 3.9%
Fecha de desembolso:	Febrero 28/2019

✓ **BANCO DAVIVIENDA – No. 7004-0483-0012-9871**

Valor Inicial del Crédito:	\$16.100'625.461.00
Valor Desembolso N.4:	\$ 661'156.534.00
Plazo del crédito:	10 años incluidos 2 de periodo de gracia contados a partir de la fecha del primer desembolso
Tasa del crédito:	IBR+ 3.9%
Fecha de desembolso:	Febrero 28/2019

✓ **BANCO DAVIVIENDA – No. 7004-0483-0013-5712**

Valor Inicial del Crédito:	\$16.100'625.461.00
Valor Desembolso N.5:	\$ 552'355.298.00
Plazo del crédito:	10 años incluidos 2 de periodo de gracia contados a partir de la fecha del primer desembolso
Tasa del crédito:	IBR+ 3.9%
Fecha de desembolso:	Agosto 30/2019

✓ **BANCO DAVIVIENDA – No. 7004-0483-0013-9904**

Valor Inicial del Crédito:	\$16.100'625.461.00
Valor Desembolso N.6:	\$ 550'003.620.00
Plazo del crédito:	10 años incluidos 2 de periodo de gracia contados a partir de la fecha del primer desembolso
Tasa del crédito:	IBR+ 3.9%
Fecha de desembolso:	Agosto 30/2019

✓ **BANCO DAVIVIENDA – No. 7004-0483-0014-0308**

Valor Inicial del Crédito:	\$16.100'625.461.00
Valor Desembolso N.7:	\$ 1.940'148.174.00
Plazo del crédito:	10 años incluidos 2 de periodo de gracia contados a partir de la fecha del primer desembolso
Tasa del crédito:	IBR+ 3.9%
Fecha de desembolso:	Agosto 30/2019

✓ **BANCO DAVIVIENDA – No. 7004-0483-0014-2684**

Valor Inicial del Crédito:	\$16.100'625.461.00
Valor Desembolso N.8:	\$ 1.462'807.757.00
Plazo del crédito:	10 años incluidos 2 de periodo de gracia contados a partir de la fecha del primer desembolso
Tasa del crédito:	IBR+ 3.9%
Fecha de desembolso:	Noviembre 29/2019

- A CORTO PLAZO	\$8.920'150
-----------------	-------------

Por Préstamo interno de Tesorería entre servicios, teniendo en cuenta que se han apalancado actividades de un servicio con los recursos de otro, autorizado mediante acto administrativo suscrito por el representante legal a diciembre 31 de 2018, rubro que se incrementa al cierre de la vigencia 2019 en \$1.663'466 trasladado al pasivo por presentar cuentas bancarias con naturaleza contraria de conformidad con el instructivo de cierre de la CGN, así:

Préstamo interno de tesorería por servicios a diciembre 2018	\$7.256'684
Traslado al pasivo de saldos negativo en cuentas bancarias por servicios a 2019	\$1.663'466
SALTO TOTAL CREDITO INTERNO A DIC. 2019	\$8.920'150

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR	\$6.145.202
-----------------------------------	--------------------

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Empresa con terceros mediante compromisos contractuales y no contractuales, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos menores a un período contable.

Las cuentas por pagar a corto plazo representan las obligaciones adquiridas por la empresa con

Terceros, para cumplir con el desarrollo de sus actividades. Se clasifican al costo. A Diciembre 31 de 2019 comprenden:

CUENTA	2019	2018
Adquisición de Bienes y Servicios	343,243	407,444
Recursos a favor de terceros	1,056,727	902,535
Descuentos de Nómina	306,695	307,799
Retención en al fuente	360,053	247,960
Impuestos, Contribuciones y Tasas por pagar	2,573,625	2,128,355
Impuestos sobre las ventas por pagar	(11,405)	4,570
Subtotal	4,628,938	3,998,663
Otras cuentas por pagar		
Saldos a favor de beneficiarios	506,256	512,631
Multas y sanciones	1,003,170	1,003,170
Servicios públicos	6,838	7,365
Subtotal Otras Cuentas por pagar	1,516,264	1,523,166
TOTAL	6,145,202	5,521,829

- ✓ Los saldos a favor de los proveedores y contratistas por la adquisición de bienes y servicios no causa intereses y no presenta ningún tipo de restricción.
- ✓ Como Recursos a favor de terceros se registran sumas a favor de los Fondos de Seguridad por contribuciones descontadas a contratistas y además, como parte de esta cuenta existen saldos pendientes de conciliar por rendimientos financieros a favor de las entidades con las cuales se firmaron convenios interadministrativos.
- ✓ El saldo por pagar por concepto de Retención en la fuente corresponde a las Retenciones practicadas a título de Renta a los proveedores y contratistas, durante el mes de Diciembre de 2019.
- ✓ Entre los Impuestos a pagar, se refleja el saldo de la deuda de \$ 1.003.170.000 con la DIAN por sanción de extemporaneidad en la presentación de la Declaración del Impuesto al Patrimonio del año 2011. Proceso en el Consejo de Estado para su determinación en segunda instancia.

NOTA 12. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

\$472.556

Se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la Empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.

En la Piedecuestana de Servicios inicia el nombramiento de personal de planta a partir de junio de 2015, ante los requerimientos de las entidades de control y con el fin de fortalecer el funcionamiento de la entidad.

Los Beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios. Para el caso específico de la PIEDECUESTANA E.S.P. los beneficios a los empleados son beneficios que otorga la ley, clasificados a corto plazo, porque la obligación de pago vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo contable, y es medido por el valor de la obligación derivada de los beneficios obtenidos por la prestación del servicio.

Las otras primas corresponden a las primas extralegales, de vacaciones, pactadas convencionalmente.

CUENTA	2019	2018
Cesantías	176,783	142,675
Intereses sobre Cesantías	21,102	16,734
Vacaciones	104,798	142,667
Prima de Vacaciones	62,075	28,031
Prima de Servicios	6,937	13,328
Prima de navidad	13,700	-
Otras primas	87,161	14,121
Aportes a Riesgos Laborales		7,474
Aportes a fondos Pensionales		17,990
Aportes a Seguridad Social		1,111
Aportes a Caja de Compensación		5,958
Otros beneficios a corto plazo		480
TOTAL	472,556	390,569

NOTA 13. PROVISIONES

\$ 8.453.505

Incluye la obligación fiscal que se derivan de la Resolución No. 012022 de 2015 expedida por la Gobernación del Departamento de Santander por no existir el soporte del pago de Estampillas PRO UIS, PRO DESARROLLO, PRO HOSPITAL por parte de los contratistas para la vigencia 2011, por la suma de \$ 4.200.857.658 incluida la sanción y los intereses.

De esta suma la Gobernación aplico los recursos embargados en 2014 por valor de \$1.291.003.143 quedando como saldo de la deuda \$2.909.854.515. Este saldo se encuentra en Proceso Jurídico con Radicado E007-2014 en la Oficina de Cobro Coactivo de la Gobernación de Santander; y, como obligaciones implícitas se encuentra Proceso Jurídico con radicado 2004-2060 en el Tribunal Administrativo Oral de Santander y Proceso Jurídico con radicado 2012-0202 en el Juzgado Trece Administrativo Oral. Existe un alto grado de probabilidad de que la empresa deba desprenderse de recursos económicos producto de estas demandas. Al cierre de la vigencia fiscal la Tesorería del Departamento oficia a la Piedecuestana para certificar el saldo de la deuda a diciembre 10/2019, así:

Liquidación estampillas	\$ 6.656'933.489
Devolución por compensación	\$ 490'517.403
TOTAL DEUDA	\$ 6.166'416.086

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la Empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La Empresa reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, cuando probablemente deba desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas.

Una obligación es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión.

Una obligación es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente.

Una obligación es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconocerá un pasivo, ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal, mientras que una obligación implícita es aquella que se deriva de actuaciones de la Empresa producto de políticas Empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, en las que la Empresa ha dado a conocer a terceros, que está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, ha creado una expectativa válida de su cumplimiento.

Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto. Las provisiones se reclasificarán al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Las provisiones se revisarán como mínimo al final del período contable o cuando se tenga evidencia que el valor ha cambiado sustancialmente y se ajustarán afectando el resultado del período para reflejar la mejor estimación disponible.

A diciembre 31 se registran provisiones por procesos jurídicos así:

(C) No Proceso	(C) Autoridad Judicial Que Tramita	(C) Tipo De Proceso	(C) Tipo De Acción Judicial	(D) Cuantía Inicial De La Demand	(C) Resumen Del Hecho Generador	(F) Fecha De Admisión De La Deman	(C) Demandan	(C) Estado Actual	(D) Valor De La Liquidación	Probabilidad de pérdida
2060/2004	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO SANTANDER	CONTENCIOSO ADMINISTRAT	REPARACION DIRECTA	232,916,156.00	Perjuicios causados en accidente con vehiculo publico	14/12/2004	RODRIGO FERRERIRA DIAZ Y OTROS	EN CONSULTA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO	193,476,155.00	Probable
1214/2013	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO SANTANDER	CONTENCIOSO ADMINISTRAT	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	5,000,000,000.00	Nulidad Resolución Sancion	3/3/2014	Empresa Piedecuestan a de servicios publicos	EN APELACION ANTE EL CONSEJO DE ESTADO	-	Probable
0172/2016	Juzgado 5 Administrativo Bucaramanga	CONTENCIOSO ADMINISTRAT	REPARACION DIRECTA	74,531,810.00	Perjuicios causados en accidente con vehiculo oficial	15/06/2016	Luis Fernando Maldonado	EN APELACION SENTENCIA	74,531,810.00	Probable
339/2016	Juzgado 8 Administrativo bucaramanga	CONTENCIOSO ADMINISTRAT	REPARACION DIRECTA	82,465,592.00	Perjuicios causados	14/12/2016	Fanny Ramirez Lopez y otros	EN AUDIENCIA PRUEBAS SUSPENDIDA	82,465,592.00	Probable
0096/2017	Juzgado 1 Administrativo Bucaramanga	CONTENCIOSO ADMINISTRAT	EJECUTIVO CONTRACTUAL	200,000,000.00	Cancelacion factura contractual	ND	JBC Constructores	Terminado	142,000,000.00	Probable
E007/2014	Tesoreria Gobern	Jurisdiccion Ad	Cobro coativo	2,580,112,879.00	No recaudo estampill	10/7/2014	Tesoreria Gob	SE APLICO EMB	6,533,050,557.00	Probable
42412e/2013	DIAN BUCARAMANGA	Jurisdiccion Administrat. Coactiva	Cobro Coactivo	2,043,577,000.00	No pago impuesto al patrimonio año 2011	20/04/2015	Dian Seccional Bucaramanga	Se acogió aplicar beneficio artículo 57 Ley 1739 del 2014	577,697,553.00	Probable

Se registra un pasivo a nombre de la CDMB por concepto de tasa retributiva que se pagó al Área Metropolitana de Bucaramanga por \$148'340.784.00 cuando ostentaba confianza legítima como autoridad ambiental. El registro obedece a que la CDMB inició proceso jurídico en contra de la empresa pendiente de definición, pero del cual se espera no tener que desembolsar dineros, toda vez que se trata de una dificultad de competencia y el área Metropolitana manifiesta haber trasladado los dineros a la CDMB

ESPACIO EN BLANCO

(C) No Proceso	(C) Autoridad Judicial Que Tramita	(C) Tipo De Proceso	(C) Tipo De Acción Judicial	(D) Cuantía Inicial De La Demand	(C) Resumen Del Hecho Generador	(F) Fecha De Admisión De La Demanda	(C) Demandante	(C) Estado Actual	(D) Valor De La Liquidación	Probabilidad de pérdida
0281/2012	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO SANTANDER	Contencioso administrativo	ACCION DE GRUPO	1,157,716,000.00	Perjuicios causados en viviendas	23/01/2013	RODOLFO VALDERRAMA Y OTROS	EN APELACION ANTE EL CONSEJO DE ESTADO	-	Remota
0259/2012	Juzgado 8 Administrativo bucaramanga	Contencioso Administrativo	REPARACION DIRECTA	705,901,588.00	Perjuicios causados en accidente con luz eléctrica	6/2/2013	SOL ANGEL RIAÑO Y OTROS	EN APELACION ANTE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO SANTANDER	-	Remota
0285/2016	Juzgado 4 Administrativo Bucaramanga	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	ACCION POPULAR	ND	Violacion derechos colectivos y ambientales	16/09/2016	Antonio Jose Reyes	EN APELACION	-	Remota
0017/2009	Juzgado 15 Administrativo	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	ACCION POPULAR	ND	Violacion derechos colectivos y ambientales	ND	Reynaldo Plata Leon	SE DIO RESPUESTA	-	Remota
223/2018	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO SANTANDER	CONTENCIOSO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2,300,000,000.00	Nulidad acto administrativo	nd	Alfredo Amaya	SE DIO RESPUESTA	-	Remota
191/2018	Juzgado 5 Administrativo Bucaramanga	CONTENCIOSO	ACCION POPULAR	ND	Violación derechos colectivos	ND	Jorge a mora	SE DIO RESPUESTA	-	Remota
118/2014	Juzgado 3 Administrativo San Gil	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	REPARACION DIRECTA	49,282,160.00	Perjuicios causados al caer en obra publica	30/04/2015	Ana Virginia Velandia y otro	EN APELACION	-	Remota
484/2014	Juzgado 4 Administrativo Quibdo Choco	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	Controversia contractual	37,411,024.00	Liquidacion convenio interadministrativo	15/09/2014	Empresa Piedecuesta de servicios publicos	EN LISTA PARA AUDIENCIA INICIAL	-	Remota

Se revelan los procesos jurídicos con calificación REMOTA de conformidad con las instrucciones de la norma.

NOTA 14. OTROS PASIVOS

\$33.576.075

Incluye los recursos recibidos en Administración dentro de los convenios constituidos con el Municipio de Piedecuesta, la Gobernación de Santander y otros municipios del departamento para la ejecución de obras de infraestructura.

Se reconoce pasivo por impuesto diferido producto de las Diferencias Temporarias entre el valor en libros del activo en el Estado de Situación Financiera y su base fiscal, que para el caso particular radica de la Propiedad, Planta y Equipo y los otros pasivos diferidos correspondiente al ingreso diferido por las subvención de los recursos recibidos con ocasión de la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales.

CUENTA	2019	2018
Avances y Anticipos Recibidos	-	3,018,251
Recursos recibidos en administración		-
Con el Municipio de Piedecuesta	159,281	
Con el Departamento Santander	1,204,432	-
Con otros Municipios	869,129	-
Pasivos por impuestos diferidos	3,443,063	3,705,944
Otros Pasivos Diferidos	27,900,170	28,645,832
TOTAL	33,576,075	35,370,027

- ✓ Los Avances y Anticipos recibidos representan los saldos de los valores recibidos por los convenios interinstitucionales firmados, se carga con los anticipos recibidos de la entidad territorial por cada convenio y se descarga con los pagos efectuados a los contratistas ejecutores de la obra convenida.
- ✓ En las cuentas por pagar reposa saldo a favor originado en el convenio con el Municipio de Cantagallo, quien descontó un mayor valor por descuentos municipales no convenidos, quedando pendiente de conciliación hasta tanto no se realice la respectiva liquidación del convenio.
- ✓ Se registra A diciembre 31 en la cuenta de otros pasivos diferidos el Saldo de \$27.900.170 por subvención de la planta de tratamiento de aguas residuales por valor de por reconocimiento de la construcción de la planta de aguas residuales que se amortiza mensualmente, con aplicación de la misma edad de la depreciación del activo, es decir durante cuarenta (40) años.

NOTA 15. PATRIMONIO \$ 67.097.687

El Patrimonio comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones, que tiene la empresa para cumplir las funciones de cometido estatal.

El Patrimonio está compuesto por:

CUENTA	2019	2018
Capital fiscal	33,158,432	33,158,432
Resultado de Ejercicios Anteriores	31,019,099	26,533,790
Resultados del Ejercicio	2,920,156	4,131,512
Impacto por la transición al Nuevo Marco de regulación.	-	-
TOTAL	67,097,687	63,823,734

NOTA 16. INGRESOS \$ 38.120.430

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de las actividades principales de la Empresa las cuales son la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, y son reconocidos cuando el servicio es prestado, se tiene certeza de que la Empresa reciba los beneficios económicos y se puede determinar con fiabilidad el valor de los ingresos, el grado de avance en la prestación del servicio al final del período contable, y los costos en los que haya incurrido durante la transacción.

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

Se ha considerado como ingresos estimados, por servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, los suministrados y no facturados al cierre de cada período dados los diferentes cortes de los ciclos de facturación, los cuales son cuantificados al precio de venta según las tarifas vigentes.

El ingreso por dividendos de los instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable que no se esperen negociar y que tampoco otorguen control, influencia significativa, ni control conjunto y las clasificadas al costo, se reconocerán en el momento en que los dividendos sean decretados.

Los ingresos por intereses corresponden a la remuneración que hacen terceros por el uso del efectivo y de equivalentes de efectivo, se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, respecto del valor neto en libros.

El rendimiento de los activos como garantía del plan de beneficios a empleados (actuarial) no se reconocerá como ingreso o gasto, sino afectará el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

Los Ingresos de actividades ordinarias se originan de:

- a. Venta de medidores de agua
- b. Prestación del servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo

Los otros ingresos están representados por otros ingresos de operación y los ingresos financieros

Se incluye en los ingresos:

- ✓ La prestación del servicio de Acueducto comprende el abastecimiento y comercialización (Cargo fijo, Derechos de conexión, Suspensión, Reconexión, Venta de agua en bloque, entre otros).
- ✓ La prestación del servicio de Alcantarillado comprende la comercialización (Cargo fijo, Derechos de conexión, Consumo, entre otros).
- ✓ La prestación del servicio de Aseo comprende la Recolección domiciliaria, Corte de césped y poda de árboles y comercialización (Barrido, Recolección, Disposición final, Tramo excedente, entre otros).
- ✓ Ingresos Financieros: Intereses corrientes e Intereses de mora, producto de las financiaciones y/o atraso en el cumplimiento del pago.
- ✓ Ingresos diversos: Ajustes a la decena, Recuperaciones, Responsabilidades fiscales, entre otros
- ✓ Los Ingresos provenientes de la amortización de la subvención en cuantía de \$186'415 por el año 2018 que corresponden al valor reconocido por la planta de tratamiento de aguas residuales.

ESPACIO EN BLANCO

Se desglosan así:

CUENTA	2019	2018
Venta de Medidores	119,184	157,800
Venta de Servicio Acueducto	16,411,545	14,873,482
Venta de Servicio Alcantarillado	13,939,618	10,105,379
Venta de Servicio de Aseo	6,108,834	5,538,884
Devoluciones, Regajas y Descuentos en Ventas	(271,276)	(35,961)
INGRESOS ORDINARIOS DEL PERÍODO	36,307,905	30,639,584
Subvenciones	745,662	186,415
Intereses corrientes	45,953	35,875
Rendimiento Efectivo de Cuentas por Cobrar a Costo Amortizado	51,748	49,983
Intereses de Mora	500,582	408,769
Otros Ingresos financieros	290	278
Otros ingresos Ordinarios	217,711	1,518,746
Reversión de las Pérdidas por deterioro del valor	250,579	431,587
TOTAL	38,120,430	33,271,237

COSTOS Y GASTOS

Se reconocerán costos y gastos cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos relacionada con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, y cuando el costo o el gasto puedan medirse con fiabilidad.

Los costos y gastos se reconocerán sobre la base de una asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

Este proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos.

Cuando se espere que los beneficios económicos surjan a lo largo de varios períodos contables y la asociación con los ingresos pueda determinarse únicamente de forma genérica o indirecta, los costos y gastos se reconocerán utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución.

Los procedimientos de distribución estarán diseñados a fin de que se reconozca el costo o gasto en los períodos contables en que se consumen o expiran los beneficios económicos relacionados con estas partidas.

NOTA 17. COSTOS \$17.773.596

Los costos están clasificados en costos de bienes comercializados y costo de transformación.

El costo de bienes comercializados obedece el costo de adquisición de los medidores de agua.

Los costos de transformación están relacionados con las erogaciones incurridas para la prestación del servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, entre los que se encuentran los insumos, la mano de obra, impuestos, depreciación, costos generales, los cuales se encuentran debidamente individualizados por servicio.

Se incrementa el costo de transformación del servicio de alcantarillado producto de la depreciación por el reconocimiento de la PTAR.

CUENTA	2019	2018
Costos de bienes comercializados	124,650	143,060
Costos de transformación del servicio de acueducto.	6,738,122	5,027,890
Depreciación	715,167	708,327
Costo de transformación del servicio de alcantarillado	3,896,905	3,859,258
Depreciación	1,437,801	1,522,818
Costos de transformación del servicio de aseo.	4,547,999	4,202,273
Depreciación	312,952	332,207
TOTAL	17,773,596	15,795,833

ESPACIO EN BLANCO

NOTA 18 GASTOS \$ 8.867.835

Los gastos operacionales de administración, operación y ventas, están representados en:

CUENTA	2019	2018
Sueldos y Salarios	2,082,523.00	1,501,014
Contribuciones imputadas	58,599.00	21,160
Contribuciones efectivas	431,146.00	329,639
Aportes sobre la nómina	5,604.00	7,436
Prestaciones sociales	759,660.00	601,042
Gastos de personal diversos	3,579,452.00	3,598,375
Generales	1,368,266.00	1,702,296
Impuestos, Contribuciones y Tasas	582,585.00	508,718
Otros gastos generales de operación		203
TOTAL	8,867,835.00	8,269,680

- a. Los gastos de personal diversos contempla los contratos de personal de apoyo, los honorarios, la capacitación al personal y los gastos de representación.
- b. Los gastos generales incluye Estudios y Proyectos, Vigilancia y seguridad, Mantenimiento, Servicios Públicos, Arrendamientos, Publicidad, gastos de papelería y aseo, seguros, entre otros.
- c. En los Impuestos, Contribuciones y Tasas se encuentra, el Impuesto Predial, Industria y Comercio.

Entre los gastos estimados, está reflejado el desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, montos para cubrir posibles pérdidas sujetas a condiciones de incertidumbre en cuanto a su cuantía y/o vencimiento.

ESPACIO EN BLANCO

CUENTA	2019	2018
Deterioro de propiedad, planta y equipo		217,622
Deterioro cuentas por cobrar a costo amortizado.	215,815	-
Deterioro de intangibles	9,100	-
Depreciación prop. planta y equipo	147,645	-
Amortización de Intangibles	10,182	9,310
Provisiones por Litigios y Demandas	3,834,259	1,257,109
Provisión obligaciones fiscales		82,466
Provisiones Diversas		-
TOTAL	4,217,001	1,566,507

Entre otros gastos se encuentran las comisiones por recaudos, el costo efectivo por préstamos por pagar (Intereses corrientes y de mora), Perdidas por baja de cuentas por cobrar, impuesto a las ganancias, entre otros.

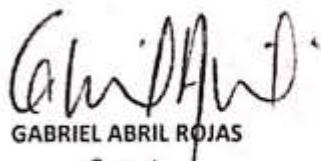
CUENTA	2019	2018
Comisiones por servicios financieros	307,599	284,886
Otras comisiones	20,252	7,893
Costo efectivo por préstamos a largo plazo- intereses corrientes	902,986	499,449
Intereses mora	3,883	200
Pérdida por baja en cuentas por cobrar	37,384	91,131
Otros gastos financieros	2	116,954
Impuestos a las ganancias corrientes	2,526,462	2,128,354
Laudos Arbitrales y conciliaciones extrajudiciales		-
Diversos	204,601	353,363
TOTAL	4,003,169	3,482,230

CUENTAS DE ORDEN ACREDITADAS

Incluye cuentas que representan obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se registrará en firme si los procesos que cursan a la fecha en contra de la empresa se hacen efectivos.

(C) No Proceso	(C) Autoridad Judicial Que Tramita	(C) Tipo De Proceso	(C) Tipo De Acción Judicial	(D) Cuantía Inicial De La Demanda	(C) Resumen Del Hecho Generador	(F) Fecha De Admisión De La Demanda	(C) Demandante	(C) Estado Actual	(D) Valor De La Liquidación	Probabilidad de pérdida
355/2004	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO SANTANDER	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	REPARACION DIRECTA	198,500,000.00	DAÑOS INMUEBLE	8/9/2004	SAUL ROJAS Y OTROS	EN APELACION ANTE CONSEJO DE ESTADO	-	Possible
020/2015	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO SANTANDER	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	1,003,000,000.00	Nulidad Resolución Sancion	14/12/2015	Empresa Piedecuestana de servicios publicos	EN APELACION	-	Possible
1028/2015	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO SANTANDER	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	ACCION DE NULIDAD	ND	Nulidad ordenanza departamental	18/12/2015	Empresa Piedecuestana de servicios publicos	SE CUMPLIO AUD. INICIAL	-	Possible
1065/2016	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO SANTANDER	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	545,929,518.00	Nulidad Resolución Sancion	10/5/2018	Empresa Piedecuestana de servicios publicos	NOTIFICACION PARTES	-	Possible
0057/2015	Juzgado 3 Administrativo Bucaramanga	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	ACCION DE GRUPO	1,400,000,000.00	Perjuicios causados comunidad barrio bariloche	23/04/2015	Juan Pablo Ropero y otros	EN AUDIENCIA PRUEBAS SUSPENDIDA	-	Possible
0142/2013	Juzgado 3 Administrativo Bucaramanga	Contencioso Administrativo	REPARACION DIRECTA	206,320,050.00	Perjuicios causados en su vivienda	4/7/2013	ISABEL TRARAZONA DE DELGADO Y OTROS	EN AUDIENCIA PRUEBAS SUSPENDIDA	-	Possible
0272/2013	Juzgado 12 Administrativo Bucaramanga	Contencioso Administrativo	REPARACION DIRECTA	73,000,000.00	Perjuicios causados en accidente en obra publica	10/9/2013	NELLY CELIS BELTRAN	EN AUDIENCIA PRUEBAS SUSPENDIDA	-	Possible
107/2016	Juzgado 3 Administrativo Bucaramanga	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	ACCION POPULAR	ND	Violacion derechos colectivos y ambientales	14/04/2016	Herling Manuel Acevedo	EN APELACION	-	Possible
292/2016	Juzgado 3 Administrativo Bucaramanga	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	ACCION POPULAR	ND	Violacion derechos colectivos y ambientales	20/09/2016	Antonio Jose Reyes	EN APELACION	-	Possible
403/2018	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO SANTANDER	CONTENCIOSO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	300,000,000.00	Nulidad Resolución Sancion	ND	Empresa Piedecuestana de servicios publicos	CONTESTA EXCEPCIONES	-	Possible
1018/2018	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CUNDINAMARCA	CONTENCIOSO	NULIDAD Y REST.		Nulidad acto administrativo	27/11/2018	Empresa Piedecuestana de servicios publicos	Traslado medida cautelar	-	Possible
404/2018	Juzgado 9 Administrativo Bucaramanga	CONTENCIOSO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	25,000,000.00	Nulidad acto administrativo	ND	Diego Fernando Garcia	Traslado demanda	-	Possible
0182/2016	Juzgado 1 Administrativo San Gil	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	Acción contractual	184,833,875.00	Liquidación judicial Contrato interadministrativo	27/10/2016	Empresa Piedecuestana de servicios publicos	PENDIENTE SENTENCIA	-	Possible
0058/2017	Juzgado 3 Administrativo San Gil	CONTENCIOSOS	EJECUTIVO CONTRACTUAL	29,700,000.00	Cobro saldo acta liquidacion	ND	Empresa Piedecuestana de servicios publicos	PENDIENTE SENTENCIA	-	Possible
0068/2014	Juzgado 6 administrativo Cartagena	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	NULIDAD ACUERDO MUNICIPAL	ND	Devolucion valor estampillas convenio interadministrativo con municipio Cantagalbo Bolícar	20/01/2015	Empresa Piedecuestana de servicios publicos	EN APELACION	-	Possible

Se revelan los procesos jurídicos con calificación POSIBLE de conformidad con el informe que emite el área Jurídica de la empresa sobre las evidencias que reposan en su poder y el estudio al avance de cada una de las situaciones a la fecha de cierre de operaciones de la vigencia 2019.



GABRIEL ABRIL ROJAS
Gerente
C.C. 5.707.060



JHONATTAN SIZA BASTILLA
Director Admin. y Financiero
C.C. 1.102.356.330



MYRIAM PINZON HIGUERA
Contadora Pública
TP 41310-T
C.C. 28.239.928

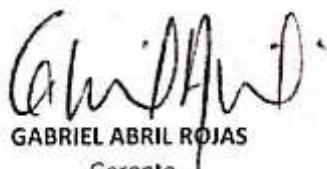
CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS
En Cumplimiento del Artículo 37 de la Ley 222 de 1.995

Nosotros **GABRIEL ABRIL ROJAS**, como representante legal de la **PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS** y **MYRIAM PINZON HIGUERA**, en calidad de contadora, certificamos que hemos preparado los estados financieros básicos: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y demás Estados Financieros a diciembre 31 de 2019, de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son entre otras, la Ley 222 de 1995, el Decreto 2649 de 1993, Resolución 414 de 2014, instructivo 002 de 23014, Resolución 139 del 2015, Catalogo General de Cuentas (CGC) Versión 2015.01, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera de las Empresas que No cotizan en el Mercado de Valores, y que No Captan ni Administran Ahorro del Público, Normas para el Reconocimiento , Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos de la Empresas que No cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni Administran Ahorro del Público, Los Procedimientos contables, Las Guías de aplicación, la Doctrina contable, incluyendo sus correspondientes notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación , valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de Diciembre de 2019 ; así como los Resultados de sus Operaciones y demás Estados Financieros y además:

- ✓ Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- ✓ Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
- ✓ No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
- ✓ La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad social Integral, de acuerdo con las normas vigentes Decreto 1406 de Julio 28 de 1.999.
- ✓ Los acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, han sido revelados en los Estados financieros y en las Notas.

Se expide a los treinta y un (31) días del mes de Diciembre de 2019.



GABRIEL ABRIL ROJAS
Gerente
C.C. 5.707.060



MYRIAM PINZON HIGUERA
Contadora Pública
TP 41310-T
C.C. 28.239.928